



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica
"2019 - Año de la Exportación"

Córdoba, 03 DIC 2019

EXP-UNC:0009183/2019
EXP-UNC:0020464/2019

VISTO:

La Res.Dec.1007/2019 que modifica la RD.701/2019 referida a la renovación de las becas dentro del marco del "Programa de Becas para el Sostenimiento del Cursado de Estudiantes de Grado";

CONSIDERANDO:

Que el "Programa de Becas para el Sostenimiento del Cursado de Estudiantes de Grado" se abona con partidas PROFOIN-Componente Estudiantil;

Que por RD.1007/2019 se modifica las partidas asignadas;

Que los fondos reservados en PROFOIN Componente Estudiantil fuente A 11 son insuficientes para cubrir las Becas mencionadas;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Dejar sin efecto la RD.1007/2019.

Artículo 2do.: Modificar el Art.3 de la RD.701/2019 donde dice " La suma total de las erogaciones antes mencionadas se atenderán con partidas de Fondos Universitario-Fuente 16" debe decir "Abonar las erogaciones mencionadas en los artículos precedentes correspondientes al periodo 01-03-2019 a 31-05-2019 con partidas de con partidas de PROFOIN Componente Estudiantil-fuente R16 y las correspondientes al periodo 01-06-2019 a 31-10-2019 con partidas de PROFOIN Componente Estudiantil-fuente A11 y por el periodo 01-11-2019 a 31-12-2019 hasta una suma de \$12507,94 y el saldo con fuente PROFOIN Componente Estudiantil-fuente R16".

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
GCM/pca

2632


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC